



Barranquilla D.E.I.P., abril de 2021

Doctora

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor (a) **ADDLAY FERNANDO PEREZ GONZALEZ** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No **1.143.115.229** para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE..**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **ADDLAY FERNANDO PEREZ GONZALEZ**, por valor de **VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$20.700.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **ADDLAY FERNANDO PEREZ GONZALEZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

GABRIEL BERRUETO PEÑA

Secretario Distrital de Recreación y Deporte.

Proyectó: Jesús Mora – Secretaría Distrital de Recreación y Deporte

